

DIARIO DE CORDOBA

SUSCRIPCION EN CÓRDOBA. DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 id.

FUERA FRANCO DE PORTE.

Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 id.

Sección editorial.

RESEÑA GENERAL de los Elementos industriales de Belmez y Espiel: los ferro-carriles que necesita, su coste y producto; por el Ingeniero de minas don Eugenio Fernández.

(Continuación)

Según se ve es prodigiosa la utilidad asegurada en cuanto la línea se ponga en verdadera y formal explotación y el comercio y la industria inviertan el carbon explotado. Con respecto a la cuenca carbonífera puede desde luego asegurarse que será de diez millones de reales que ha de valer á razon de veinte reales vellón la tonelada, todo el carbon expandido con el consumido en la fabricación de cok, hierro y otras industrias.

El comercio y la industria absorberán la cantidad de combustible que figura en los cálculos en cuanto tenga la garantía suficiente de su seguridad, cantidad y baratura, y esta garantía son los capitales invertidos en la construcción del camino y en preparar las miuras para dicha producción.

El costo de una tonelada de carbon de piedra puede regularse en la actualidad del modo siguiente:

Rls. vn.
Trabajos preparatorios auxiliares y de relleno 3
Maderas de entivación 3
Caminos interiores 2
Arranque y transporte interior y exterior del carbon 3,50
Ventilación y alumbrado 1
Herramienta 0,50
Contribuciones 0,50
Administración 0,50
Dirección y Vigilancia 1
Suma 15

FOLLETIN.**REVISTA SEMANAL.**

El último Domingo dió el teatro la última función de temporadas. Nos hallamos con que esta revista tiene que abandonar su nombre. Porque sin teatro, sin paseos, sin bailes, ¿qué os hemos de decir?

Sé de otros que deleitan á sus lectores sacando partido del mismo horrible apuro en que me hallo.

Pero ¡ay de mí que mi mente es pobre y enjuta como demás y los materiales no tienen rosas!

Aun cuando considerando despacio, quisiera ver en mí puesto al escritor mas fecundo, mas travieso, mas espíritual.

Y estoy seguro que arrojaría la pénola (estilo académico) y que se daría á las numerosas legiones que pueblan la inmensidad del infierno.

Y digo inmensidad, porque si bien no he tenido el disgusto de visitarlo, supongo que será inmenso, sin límites.

Y tengo para ello robustas y poderosas razones.

Porque si no, ¿dónde estarían tantas y tantas súeras que desde nuestras comunas madres Evita han ido sucediendo unas a otras, como se suceden las pestes, como se multiplican las familias de las boas?

Y como en un principio será menor la extracción y mayores los gastos, el minero tendrá que imponer un precio mayor al carbon de piedra, en razon al mayor capital empleado proporcionalmente, por el cual en los primeros tiempos el Rls. vn.

Precio de una tonelada de carbon de piedra, será en la estación de Belmez. 25 id.

Su trasporte hasta Málaga. 75 id.

Carga á bordo y comision. 15 id.

Costo de una tonelada á bordo. 105 id.

Idem del quintal á bordo. 5,25 id.

Idem del quintal de carbon inglés en Málaga. 10 id.

Diferencia á favor de cada quintal de carbon de piedra español puesto á bordo. 4,75 id.

Precio de una tonelada de cok en Belmez. 50 id.

Su trasporte hasta Málaga. 100 id.

Carga á bordo y comision. 5 id.

Costo de una tonelada á bordo. 155 id.

Idem del quintal á bordo. 7,70 id.

Idem del quintal de carbon inglés en Málaga. 14 id.

Diferencia á favor de cada quintal de cok español puesto á bordo. 6,30 id.

Precio de una tonelada de carbon de piedra puesto en Córdoba. 46 id.

Almacenaje y comision. 4 id.

50 id.

Precio del quintal en Córdoba. 12,50 id.

Precio de una tonelada de cok puesto en Córdoba. 78 id.

Almacenaje y comision. 14 id.

82 id.

Precio del quintal de cok en Córdoba. 4,10 id.

De los cálculos anteriores se deduce que llegado el caso de poner en Málaga los combustibles al precio que se ha visto, se pondrán en marcha multitud de fábricas, fundiciones y manufacturas en todas las costas del Mediterráneo y que hoy no subsisten por lo excesivo del combustible, en lo que justamente se hace estrivar la principal garantía de un enorme consumo. Además, según se ve, tanto el rédito obtenido en el camino como los precios del combustible á bordo en el puerto de Málaga y en Córdoba, permiten aumentar notablemente la cifra de los gastos ó disminuir la de los productos, quedando siempre un rédito portento y un precio en los combustibles españoles en Málaga que aunque excesivo en un principio por los mayores costos y menor extracción proporcionales, escluirá completamente del mercado del Mediterráneo el carbon de piedra inglés, quedando con esto probado, no solo que la cuenca carbonífera de Espiel y Belmez es á propósito para la exportación, sino que conviene que lo sea para la prosperidad y desarrollo de la industria y del comercio de España.

Decidida favorablemente la construcción de este ferro-carril, aunque haya de importarse del extranjero todo el material de hierro, claro es que si se elabora este material en el país, se economizará la muy considerable ganancia de las fábricas extranjeras.

Y donde colocaría Satan á los poetastras, á las mamás-sieras, á los matidos celosos, á los cocineros sin paladar?

Y por Dios que apuradillo había de andar para dejar un sitio á las coquetas!

Queda probado analíticamente, ó como Vds. quieran, que la mansión del eterno llanto es un Océano sin orillas.

Vamos ahora... pero lo arduo y espinoso del asunto, requiere como diría Cervantes, un capítulo aparte.

Vamos á probar ó condonem que la suegra debe de ir al infierno.

Llámase suegra á la mamá del marido ó de la esposa, cuyo único placer es tener al yerno ó á la nuera en estado de hidrofobia, ésta se solle.

Esta hidrofobia tiene por consecuencias:

1.º Riñas, llantos, escándalos, desmayos y criadas respondonas.

2.º Viajes, huidas, celos y amigos oficiosos.

Y 3.º Una serie infinita de calamidades que podemos gratuitamente al benévolo lector.

Y de estas calamidades, de estos dolores, de estas tragedias de espanto que pesa la causa primordial, la causabeficiente?

Todos los yernos, todas las nueras responden en coro:

--La suegra! la suegra!

Debemos concluir?

Os hemos demostrado la proposición.

Probadme los desafíos! probadme que es absurda...

III.
La herida mana sangre.

Llevo en mi memoria la faz de una suegra como un anatema de venganza.

Oid--oid y estremecenos, nada osuento de fabuloso.

Ha seis meses habitaba en una de las ciudades de Extremadura.

Y amaba, como yo sé amar, á una niña de tez pálida y de dulcissimos ojos azules.

El amor es la rosa virginal y galana de la vida.

Y como no hay rosas sin espinas, la espina de mi rosa era ¡ay! su selvática mamá!

Todo era alegría... la niña me adoraba, la vieja prodigio tenía para mi sonrisas... mi corazon se vestia de esperanza.

Un dia y ahora recuerdo que era martes Doña Canuta, que así la susodicha se llamaba, me encerró en su gabinete, y ella y yo tuvimos el siguiente dialogo:

—Ya sabes, hijo mio, (Hijo suyo) horror mil veces! ya sabes que la niña no puede vivir sin ti...

—Acaso, señora, puedo yo vivir sin ella?

—Lo sé, hijo mio, lo sé, pero ya ves que ella no

está para perder tiempo...

—Señorito, im no obstante, jam no

Nada, nada, tu eres un caballero, tienes por venir,

—Señor! no sientas, no sientas obis ad esp ecas

—Y qué feliz será el dia en que pueda llamarte

—Señor! Volvere eau llocoq etasmaritajen

en este ramo y los fletes, segun veremos. Tambien se crea un capital considerable convirtiendo en dinero el carbon, minerales de hierro; areniscas, arcillas, calizas, etc., que hoy son piedra inútil.

El hierro carbonatado lithoide procedente de los terrenos carboníferos, rinde un 30 por 100.

El hierro oligisto, que tanto abunda en las inmediaciones de la cuenca carbonífera, dà siempre sobre el 49 por 100.

El hierro hematites, que viene á ser una variedad del anterior, mucho mas pura y por consiguiente mas rica, dà siempre al rededor del 60 por 100.

El carbon de piedra de excelente calidad para fabricacion de cok, dà un 65 por 100 de rendimiento cuando se hace con esmero y conocimiento, y es de facil extraccion cuando se establecen las labores en la conveniente escala.

El carbon seco, de llama, es aproposito para regilla y sumamente económico y abundante.

*Se continuará
EUGENIO FERNANDEZ*

CORTES.

Congreso.

SESION DEL 11 DE MARZO.

Abierta a las dos y media, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Se leyó una interpelacion sobre los sucesos de Méjico, que se reservó apoyar el Sr. Mazo cuando se hallase presente el ministro de estado.

El Sr. Reina dirigió una pregunta al gobierno sobre la conversion de la deuda del personal del ministerio de guerra en deuda del material.

El ministro de hacienda respondió lo que días antes había manifestado contestando a otra pregunta igual del señor Dorado.

Después de rectificar los señores que habían tomado parte en este debate, habiendo llegado el ministro de estado, el Sr. Mazo apoyó la proposicion á que antes nos hemos referido con respecto á la cuestion de Méjico.

Hizo la historia de esta cuestion desde el reconocimiento de los créditos españoles por aquella república hasta ahora, y hablando

de los trámites por que ha pasado este asunto durante la dominacion progresista, de la union liberal y moderada.

Censuró agriamente la conducta del Sr. D. Miguel de los Santos Alvarez como ministro plenipotenciario de España en Méjico, calificandola de contraria á los intereses nacionales.

Quedaba su señoría en el uso de la palabra, cuando por lo avanzado de la hora fué preciso dejar la tribuna.

SECCION OFICIAL.

La GACETA del 11 no contiene disposicion alguna de interés.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA.

D. José Miguel Henares, Auditor de Guerra y Intendente honorario de provincia, y Juez de 1.^a instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

Hago saber que en este Juzgado y ante el infrascrito Escribano se siguen autos ejecutivos á instancia de D. Ambrosio Crespo, por cobranza de mil ochocientos veinte y ocho reales veinte y ocho maravedis, créditos del capital de Censo sobre el oficio de Escribano del número de esta Ciudad de la propiedad de los herederos de D. Francisco de Cárdenas Rodríguez Osorio que ha sido retasada en la cantidad de diez y nueve mil cuatrocientos rs., de cuya suma se ha de rebajar el dicho capital de censo importante once mil cuatrocientos treinta y dos rs. en cuyos autos por mi providencia de este dia he mandado se saque nuevamente á la subasta por el término de veinte dias expresa da Escribanía. Por lo qual quien quisiere hacer postura á ella acuda á la del infrascrito á hacer la que le acomode, que siendo arreglada á derecho se le admitirá, señalándose para su remate desde las once á las doce de la mañana del dia veinte y seis del corriente en las Casas Audiencia de este Juzgado. Córdoba 1.^o de Marzo de 1858.—José Miguel Henares.—Por mandado de dicho Sr., Francisco de Paula López Ilarduy.

SECCION DE NOTICIAS.

NACIONALES.

—El 17 del mes pasado, á las once y me-

Dijíjime apresuradamente hacia la casa de mi ex-novia, y enfrente de su puerla, iluminado melancólicamente por un rayo de luna, ¿qué direis que vieron mis espantados ojos?

El cadáver de D. Caudillo, de D. Caudillo, envenenado con estricnina por Doña Canuta.

¡Qué noche, Dios mio! que noche!

Transido de dolor, deposité en un albañal los restos de mi amigo, consagré varias chuletas á su memoria y en su lesa aun se lee este epitafio:

Aquí yace D. Caudillo
asesinado por una suegra caminantes,
verted un hueso sobre esta fría losa.

Desde aquel dia, cuando veo á una suegra mis cabellos se erizan, mi cabeza vacila y mis labios murmurando un nombre querido, repiten con Espronceda:

Sobre él un sauce su ramaje inclina,
sombra le presta en lenguido desmayo,
y allí en la tarde cuando el sol declina,

baña su tumba en paz su último rayo.

Estrañas ahora que piense tanto en las suegras?

Ya que no podeis resucitar á D. Caudillo, dejad que el alma se queje, dejad que le sacrifique una bocatumba.

Acabo de despertar.

Y aun tiemblo de felicidad por la expresión de mi último sueño.

Cuando volví en mí y me acordé de D. Caudillo, instintivamente presentí una catástrofe.

dia de la noche, en cinco cuartos de hora un fuego horroroso redujo á cenizas diez casas del pueblo de Benllem, habiéndose quemado una niña de un año, todos los ganados, y cuanto los infelices tenian en sus casas.

— Los capitanes generales de Cuba y de Puerto-Rico, han participado al gobierno el primero con fecha del 12 de febrero, y el segundo con la de 30 de enero, que continuaba la tranquilidad pública en aquellas islas.

— Durante las dos noches del 4 y 5 del corriente cayó en Bilbao una ligera nevada que blanqueando las cimas de aquellas pintorescas montañas, ha refrescado la suave temperatura de que vienen disfrutando los habitantes de aquel país en lo que va transcurrido del presente invierno.

— Se han ampliado á favor de los capitanes generales y presidentes de las audiencias de Ultramar, las facultades que tenian para conceder las licencias de casamiento á los titulos de Castilla. De hoy en adelante podrán darlas tambien en aquellas colonias por delegación de S. M. á los grandes de España y a sus herederos.

— Las últimas noticias de las Baleares alcanzan al primero del corriente, en cuya fecha nada de particular ocurrió. Habia llegado á Palma el vapor Mallorquin conduciendo la correspondencia pública y unos 40 pasajeros.

— Escriben de Manila con fecha 9 de Enero.

«Por los Buletines oficiales habrán Vds. visto que ha salido una expedición compuesta de dos compañías de infantería, un destacamento de artillería y una brigada de presidarios á las órdenes del teniente coronel de infantería D. Julio Gabriel Garnier á ocupar militarmente la importante isla de Balabao, situada al sur de la isla Paragua. Se dice que van á salir otras expediciones con el mismo objeto á la isla de Cagayau de Joló, y aun se añade que se ocupará la isla de Joló y rio grande de Mindanao. Todo esto seria muy útil, y dentro de poco el comercio de este archipiélago aumentaría muchísimo; pero dudo que por ahora se haga, porque para ello seria indispensable que este señor capitán general contase con algunos vapores mas de los que tiene, pues de lo contrario esas guarniciones ó destacamentos quedarian abandonados y expuestos al furor de

La tierra volteaba en el espacio como una pelota lanzada por un niño.

La luna relataba en el vacío una luz extraña, fantástica.

Y todas las mujeres asomadas al límite de la nada, como una paloma á orilla de un abismo, entonaban á mis oídos una canción sin ritmo, sin letra, sin compás, pero de irresistible encanto.

Y yo arrebatado en una tromba infinita engredada de rayos y de tempestades, tocó con los labios del alma los labios ardientes de mitiles de hermosas.

Y aquella sensación, punzante como un dolor, me arrancó del sueño.

¿Podeis explicarme tan extraña soñar?

Creo, hermosas niñas que vais á tener un periódico de literatura.

Nos place en extremo que las juventudes de Córdoba abrigue la noble ambición de merecer vuestros aplausos.

Y esperamos con ansia la lectura del primer número del Cuadquir.

Con eso tendremos de qué hablar.

Y como las suegras han puesto en nosotros más bilis de la que fuera menester, tendremos polémicas heroicas, gigantescas, descomunales.

La polémica es la luz.

Hay alguno que quiera disputar con nosotros?

HELIODORO DEL BUSTO.

los moros. Es indispensable que haya buques de vapor que continuamente recorran los puntos ocupados, porque con los de vela no se puede hacer.

—El ensueño del señor Montemayor va á realizarse en la Habana, y sino que lo diga el joven don Alejandro Rodriguez, que ha conseguido de nuestra primera autoridad que su sistema para dar dirección á los globos aerostáticos, sea examinado por una comisión nombrada al efecto, para que en caso de merecer la aprobación de las personas que han de componerla, le sean facilitados los medios necesarios para llevar á cabo su ensayo.

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris 10.—En Chalons sur Saône, situado en el camino de Paris a Lyons, estalló un movimiento republicano. Los aminotados sorprendieron un cuerpo de guardia y trataron de apoderarse del camino de fierro, pero rechazados de él se hicieron fuertes en un puente que fué tomado por los oficiales de la guarnición sable en mano. La presencia de las tropas puso en fuga á los rebeldes. De estos, 15 se hallaron en poder de la justicia.

Berna 9.—Los comisarios federales han pedido la disolución de la sociedad italiana de socorros mutuos, y que los extranjeros pertenecientes á ella, sean expulsados ó internados.

Londres 10.—Corren rumores de que el gobierno inglés ha consentido en la extradición del acusado Hodge.

Según el *Morning-Sun*, la célebre actriz señora Ristori se propone marchar a París con los hijos de Orsini a implorar la clemencia de la emperatriz.

Dícese que Ledru Rollin será el defensor de Simon Bernard.

San Petersburgo 8.—El Emperador está resuelto á llevar á cabo á toda costa y en un plazo muy corto la ordenada emancipación de los siervos. El comité nombrado para llevárla á cabo consta de 13 consejeros imperiales entre los que se cuenta el gran duque Constantino y el príncipe Orloff, habiéndose reservado el Emperador la presidencia del comité.

—Algunas cartas escritas desde la costa de África, recibidas en el departamento de la marina de Washington, hacen mención de una dificultad ocurrida entre el comandante de la escuadra inglesa y el de la estación americana, con motivo de la presa de una embarcación que llevaba bandera de los Estados Unidos, por otro buque británico. Creemos, sin embargo, que el caso no tendrá consecuencias.

—Las últimas noticias del Cabo de Buena Esperanza hacen temer una sublevación de los cafres. El gobernador de la colonia se preparaba para contenerlos al frente de un reducido cuerpo de tropas.

—Todas las noticias de Viena están conformes en que el gobierno austriaco se dispone a intervenir en los desordenes de Herzegovina y Bosnia. Un gran movimiento de tropas se opera á estas fechas en Dalmacia y hasta se cree que un cuerpo de cazadores mandado por el general Mamula ocupará parte del principado de Montenegro. Parece que Austria justifica esta proyectada ocupación, con el temor de que la insurrección se introduzca en sus Estados limítrofes, pretesto especioso, por cierto, que no es fácil convenza á las potencias europeas. El que tome disposiciones para garantir su territorio

contra las consecuencias que en él pueden producir desórdenes vecinos, es muy acertado indudablemente; sin embargo, de esto á invadir un país extraño, hay considerable diferencia, máxime si se atiende á la debilidad en que se encuentra el imperio otomano, cuyas fuerzas ni siquiera alcanzan á mantener en el orden á los súbditos del sultán. Verdad es también que al decir de algunos periódicos alemanes, el gabinete de Viena no tiene otra intención que la de auxiliar al de Constantinopla en sus intenciones respecto de las provincias rebeldes; pero sea de ello lo que se quiera, si la ocupación de Montenegro se lleva adelante, siempre resultará un acto injustificable y que puede tener graves consecuencias. Ya hemos dicho que una diputación eslava bosniaca había presentado una petición al representante turco en Viena esponiéndole la causa del levantamiento de las provincias precitadas. En dicho documento aparece que en aquel país no hay seguridad alguna para las personas ni para sus bienes; que cuando aquellas se lamentan y acuden en justicia, el testimonio de los mayas de nada sirve, porque las autoridades turcas considerándose dueñas del territorio, desconocen los derechos de unos y tienen en poco el carácter de otros. Por otra parte, el impuesto arbitrario del tercio de los productos de la propiedad, exigido en dinero, reduce á la población cristiana á la mayor miseria, y como su cobro ofrece, por lo mismo, muchas dificultades, con frecuencia se recurre al tormento para lograrlo. En vista de tales excesos de despótismo, los recurrentes piden al sultán que se les levante dicho empréstito, el diezmo, concediéndoles además la facultad de servir personalmente en lugar de satisfacer lo que se les exige por quintas. Aun suponiendo que haya exageración en el lastimoso cuadro que dejamos indicado de las provincias turcas, no se puede dudar que el verdadero fundamento de la sublevación es la inhumanidad con que se las trata, á lo cual se han unido también causas de religión, de modo que y la lucha se ha hecho nacional.

—Según los periódicos de Nueva-York del 12 de febrero, el presidente de la Cámara de los diputados había nombrado un comité, formado de quince miembros, para el examen del mensaje relativo á Kansas y á la Constitución de Lecompton. Nadie ignora que toda la política americana estriba en una sola cuestión: en el equilibrio entre la diversa situación de la población libre ó esclava, y este equilibrio se halla amenazado desde que numerosas emigraciones han formado los Estados de Minnesota, Washington y Oregon, que pedirán entrar en la Confederación algún día.

—La iniciativa tomada por el gobierno ruso para la emancipación de los siervos ha suscitado grande estímulo en diferentes puntos de aquel vasto imperio. El lector recordará que en un principio únicamente seis provincias habían manifestado su adhesión al generoso proyecto del soberano. Segundo el *Tiempo*, diario de Berlin, la nobleza de los gobiernos de Orel, Woronech, Kursk, Kasan y Pultava, han seguido el ejemplo, y de consiguiente ya resultan once. El territorio que todos ellos comprenden forma una quinta parte poco más ó menos de la total superficie de Rusia.

—**OPOSICIONES.**—Mañana concluyen los actos de oposición á la Canongia Magistral de

esta Sta. Iglesia. A las nueve y media predicará el Sr. Dr. D. Valeriano Trejo, y á las diez y media el Sr. Lic. D. Cipriano Alonso y Sierra, sobre los puntos que hoy les aquejan en suerte.

—**ECLIPSE.**—Mañana habrá un eclipse anular de Sol, visible. Dará principio á las 11 y 2 minutos de la mañana; mediará á las 12 y 25 minutos del dia; y terminará á la una y 47 minutos de la tarde.

—**FERRO-CARRIL.**—El Sr. Alcalde constitucional, previa la venia del Ilmo. Sr. Obispo, ha concedido licencia para que se trabaje en la estación y demás obras del ferro carril todos los días festivos, con excepción del Jueves y Viernes Santo.

—**No JUEGO MAS.**—Ninguno de los 32 premios mayores de los 600 que comprende el sorteo de la lotería celebrado el dia 11, ha tocado á la administración de esta capital.

—**ARREGLO CONVENIENTE.**—Atendiendo el Sr. Administrador interino de Correos á las justas peticiones del Sr. Alcalde constitucional, para que el coche correo no parara en la calle de Ambrosio d. M. rales, ni atravesara para llegar á ella las tortuosas y angostas que atraviesa hoy, ha determinado que desde el dia entrén y salgan y paren los Correos en la calle de la Feria, sirviéndose de la fonda de D. Juan Rizzi para las operaciones necesarias de subir y bajar la correspondencia. Esta reforma que reclamamos tanto indispensable hace pocos días, hará que cese el peligro de ser atropellados, que existía en aquel concurrido punto, y no se verán ya estropeadas diariamente las fachadas de aquellas casas.

—**TELEGRAFO.**—Desde el dia 10 del corriente se halla abierta la comunicación para el servicio de la correspondencia privada internacional con las Estaciones portuguesas siguientes: Viannado Castelo. Caminha. Valenza. Monte Mor, Evora.

—**GRACIAS DEL AGUA.**—Los periódicos dicen que la Nena se ha presentado en el Teatro de las Novedades en el drama titulado *La gracia del Béis*, y aseguran que este baile, sin las gracias de la Nena, tendría poquísima gracia. ¡Pobre río!

—**C. DUCIDAD.**—Ha sido declarada la del expediente de la mina de plomo *La Maravilla*, sita en la haza de Pedro Diaz, término de Villanueva de Córdoba.

—**TODO ES VERDAD.**—El hombre virtuoso se puede comparar á un árbol bien poblado, el cual, sufriendo por una parte los ardores del sol, proporciona por otra el fresco á los hombres, cubriendolos con su sombra.

Manifestar amistad á alguno en su presencia y murmurar de él en su ausencia, es mezclar el néctar con el veneno.

De nada sirve el espejo á un ciego. Del mismo modo la ciencia es inútil á un hombre falto de discernimiento.

La ciencia es la salud del cuerpo; la miseria es su azote; la alegría su apoyo; la tristeza contribuye á su vejez.

La prudencia exige que esté cada uno en buena armonía con su cocinero, con los poetas, médicos, mágicos, con el gobernador de su país, con las personas ricas y con los obstinados.

Por medio de la piedra de toque se conoce la calidad del oro: la fuerza del buey se conoce viendo la carga que puede llevar: el carácter de un hombre se conoce por su trato; pero no hay regla por donde puedan conocerse los designios de una mujer.

Un hombre prudente jamás descubrirá sus ideas á otro, antes de descubrir las de este.

Boletín Religioso.

Hoy. La traslación de Sta. Florentina, virgen.

Mañana Sta. Leocicia, virgen y mártir.

Santa Florentina nació en Cartagena, y se educó en la piedad más acisolada. Pasó á vivir al monasterio de Ntra. Sra. del Valle en Ecija, en donde fué prelada de un muy crecido número de monjas. Se santificó en la penitencia, oración y ejercicios de todas las virtudes, hasta que terminó su gloriosa carrera. Su cuerpo se sepultó en su convento. Cuando la invasión de los árabes se lo llevaron á las montañas de Guadalupe, y ultimamente se unió á los de sus santos hermanos.

Hoy rega la iglesia de la Dominica cuarta de Cuaresma, con rito de seguda clase y color morado.

— Mañana de Sta. Leocicia, virgen y mártir, con rito doble y color enebrado.

— JUBILEO CIRCULAR.— Hoy y mañana en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.

— En la Iglesia de S. Cayetano se celebrará hoy á las diez la fiesta solemne de regla por la Hermandad de Ntro. Padre Jesus Caído, en la que predicará el Sr. D. José María Gómez, Capellán de dicha iglesia.

SERMONES PARA HOY.

En la Sta. Iglesia Catedral, por la mañana, predicará el Sr. Dr. D. Juan Alfonso de Alburquerque, obispo de esta Diócesis.

— En la iglesia parroquial del Salvador por la tarde el Sr. Dr. D. Juan Manuel Reina, Rector y Cura económico de esta iglesia.

— En la de la Ajerquia por la tarde, el Sr. D. Antonio Leva.

— En la del Espíritu Santo por la tarde, el Sr. D. Francisco Meteudo, Cura económico de la misma.

— En la de S. Pedro por la tarde, el Sr. D. Gabriel Giménez, Cura teniente de la misma.

— En la de S. Nicolás de la Villa, por la tarde el Sr. D. José de Fuentes.

— En la de S. Juan, por la tarde, el Sr. D. Francisco Cubero, Rector y Cura propio de la misma.

— En la de la Magdalena, por la tarde, el Sr. D. Agustín Moreno, Rector Cura económico de la misma.

— En la de S. Andrés, por la tarde el Sr. Lic. D. Miguel Riera, Rector y Cura económico de ella.

— En la de S. Lorenzo, por la tarde el Sr. D. Francisco Osuna, Beneficiado económico de ella.

— En la de Sta. Marina, por la tarde, el Sr. D. Francisco de Porrás, Capellán del convento de Sta. Isabel.

— En la de S. Miguel, por la tarde, el Sr. D. Rafael Fernández Iglesias, Beneficiado económico de la misma.

— En la de Santiago, á las oraciones, el Sr. D. Andrés Millán, Cura teniente de la misma.

— En la de convento de Sta. María de Gracia por la tarde, el Sr. D. Gabriel Giménez, Cura teniente de parroquial de S. Pedro.

— En la del de Sta. Clara, por la tarde, el Sr. D. José de Blanca.

— En la del de S. Isidro, por la tarde el Sr. D. Andrés Millán, Cura teniente de la parroquial de Santiago.

— En la del de las Dueñas, por la tarde, el Sr. D. José de Fuentes.

— En la del de Sta. Isabel, id., el referido Sr. D. José del Carpio.

— En la del de la Encarnación, id., el Sr. D. José Merle, Capellán del mismo.

— En la del de Jesús Crucificado, id., el Sr. D. Pedro Molleja, Capellán del mismo.

— En la del de Sta. Cruz, por la mañana, el citado Sr. D. José del Carpio.

— En la de S. Pablo por la tarde, el referido Sr. D. Antonio Leva.

— En la de Ntra. Sra. de los Dolores, id., el citado Sr. D. José del Carpio.

— En la de Capuchinos, id., el referido Sr. D. Andrés Millán.

— En la de S. Pedro de Alcántara, id., el Sr. D. Francisco de Mesa.

— En la de S. Cayetano, por la tarde, después de los ejercicios acostumbrados se hará el de Vía-crucis.

— En la capilla del colegio de la Asunción se celebrarán ejercicios espirituales y examen de doctrina cristiana, hoy á las oraciones.

— Hoy y mañana cuarto y quinto dia de Novena de S. José, en la hermita de S. Juan de Letran, á las oraciones.

— En la iglesia de la Encarnación habrá hoy comunión general para las Hijas de la Purísima Concepción; y por la tarde se celebrarán los ejercicios de costumbre.

— Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.— Mañana Ntra. Sra. del Tránsito, en las Dueñas.

Boletín comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 10 de Marzo.— 3 por 100 consolidado á 59.15 y el diferido á 27.15. Precios del trigo y cebada en la Alhondiga de Córdoba y fuera de aquel establecimiento, desde las 2 de la tarde del dia 12 de Marzo á igual hora del dia 13

Faenas Precios.

ALHONDIGA.

	Trigo.	Cebada.	19	20	21
			46	46	48
			53	52	53

FUERA DE LA ALHONDIGA.

	Trigo.	Cebada.	120	20	48

Cebada no hubo venta.

Aceite fresco dentro de la ciudad á 42 id en los molinos á 33. Jabón blando á 12 cuartos libra. Carné de vaca á 40 cuartos libra en las carnicerías

— SEVILLA.— Trigo en la Alhondiga de 57 á 53 ebada de 26 á 30. Aceite en la Galzada á 34 para consumo á 42.

— MÁLAGA.— Trigo de 38 á 66. Cebada de 18 á 27. Maíz de 34 á 38. Garbanzos de 76 á 115. Habas de 48 á 60. Yeros á 30. Alpiste de 100 á 112. Aceite á 36.

— GRANADA.— Trigo de 52 á 59. Cebada de 29 á 32. Habas de 46 á 50.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente á las 4 y 25 minutos de la mañana.— Debe salir todos los días á las 6 de la tarde.

CÁDIZ y la suya ó sea Puerto.— Debe entrar diariamente á las 5 y 1/2 de la tarde.— Debe salir todos los días á las 5 de la mañana.

MÁLAGA. Granada y su carrera Antequera, Benalmádena, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Río, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernández, Rimbay y Montemayor.) Entra todos los días á las 3 de la mañana.— Se despacha todos los días á las 12 y 1/2 del día.

LA SIERRA POR ESPIEL.— Entra todos los Lunes, Miércoles y Sabados á las 6 de la tarde, y sale los Domingos. Martes y Jueves á las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteobriga y la suya, y la de Obejo Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey.

TRASPORTES.

— CARRUAJES DE CÓRDOBA Á MADRID, de la propiedad de D. José María Amo. En su despacho calle de la Sillería num. 6, se adquieren toda clase de arrobas y asientos á precios convencionales.

— LA ANDALUZA.— Este coche diligencia hará sus viajes á Lucena TODOS LOS DIAS. Saldrá de Córdoba á las 8 de la mañana. Se despacha en el Parador del Sol y los precios de sus asientos desde 1.º de Diciembre inmediato serán los siguientes.

De Córdoba á

Bna. Int. Cuesta del Espino. 8

Fernan-Núñez. 20

Montemayor. 24

Portichuelo. 28

Montilla. 32

Aguilar. 36

Monturque. 44

Lucena. 52

— AVISOS.

ARRENDAMIENTO DESDE EL DIA.

— En la calle del Cister se halla una bodega de aceite, cabida de mil seiscientas arrobas. La persona á quien convenga podrá pasar á la calle del Poyo num. 20, en donde le dará razón su propio dueño.

— PERDIDA. En la noche del 7 del corriente fueron robadas en la hacienda de Villaseca, término de Almodóvar del Río, una yegua y tres potros de la propiedad de D. Manuel Benito.

Señas. Una yegua de 8 años, domada, al-

go mas de seis cuartas y media de alzada, torda, herrada en el lado derecho con este

B. T.— Un potro de 4 años, capón, tordo, os- euro, seis cuartas y media de alzada, herrado

en el lado izquierdo como el anterior. Otro de dos años, negro, con el mismo hierro y en el mismo sitio.— Una potra de un año negra.

BAZAR DE CAMAS INGLESAS, EN CORDOBA, CALLE DE LA LIBRERIA, NUMEROS 59 Y 60.

Gran depósito de camas, catres y cunas inglesas superiores magníficas, de hierro dulce y de bronce, con ruedas amadrilladas y remates dorados para mosquiteros y colgaduras á 10, 12, 14, 16, 18 y 20 duros, y de todos los precios que se quieran hasta 132 duros.

Lavamanos de hierro maquinados, con pies y perchas de hierro.

Taillète superior artificial para asientos de butaca, sillones, sofás, cangures, etc.

Arcas de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles, aseguradas de fuego y de ladrones.

Bombas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por hora.

Ebridas, bocados, filetes, brizas, almohazas, barbadillas espolicines, sillas-galapagos de montar, cadenas para caballo y otros muchos usos, etc.

Escopetas-carabinas y pistolas magníficas de un cañón con las que se pueden tirar hasta mil tiros por hora con misiles con balas, de tanto alcance como las escopetas, con misiles con cartuchos de pólvora y plomo, ó sea munición de diferentes gruesos, para la caza de pájaros, conejos, etc. sin necesidad de baquetas ni de alacarras.

Hules superiores con preciosos y magníficos dibujos de colores, para mamparas, mesas, camillas-mesas de estufa, cómodas, attares, etc., y hules negros de seda y engomados para delantales, etc., etc.

Hules superiores, gruesos, fuertísimos, en forma de sombras magníficas para suelos de salas, galerías, comedores.

Ollas y cacerolas económicas de hierro esmaltadas, estanadas, y de hierro batido, cerradas herméticamente para cocer en poco tiempo la comida, sartenes, parrillas, cacerolas, chocolateras, pereles, platos, palanganas para lavarse, escupideras y escupidores, cubos y otros muchos utensilios cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata. Líminas y escofinas.

Guadamas superiores con sus piedras. Jabón superior de Windsor, de almendras amargas espuma de la exposición de Londres.

Palas de hierro y de acero, para diferentes usos y para caminos de hierro.

Sacos de noche de cuero y de alfombra, con preciosos dibujos.

Zapatos y calcetines de goma de la clase mas superior, para preservar los pies de la humedad y del frío, para hombres, mujeres y niños.

Tubos de plomo para bombas y otros usos. Plomo, latón y zinc en planchas. Alambres de latón y hierro de todos gruesos.

Cáñamo para zapateros. Esponjas.

Braseros de azofar, clavos y tachuelas de todos tamaños. Estano fino en barras. Municion de todo grueso. Llaves inglesas para carruajes y otros muchos usos.

Bandejas, bandejas y azafates superiores de todas clases. Ojas de cuchillos marca G. T. B. Cajas de oja de lata de todas clases. Alfileres ingleses y espejos.

Y otros infinitos artículos de nueva invención de las grandes fábricas de Inglaterra, Francia y Alemania expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo con los diseños de las camas, pidiéndolos a los señores

Pando Achá y Compañía, dueños del dicho

BAZAR DE CAMAS INGLESAS, EN CORDOBA, CALLE DE LA LIBRERIA, NUMEROS 59 Y 60.

FOTOGRAFIA. D. Gregorio V.

Meliá, ha retirado su establecimiento fotográfico que anunció en la calle del Poyo núm. 18, y por dedicarse á otros asuntos de su interés; y manifestando su gratitud al ilustrado público de Córdoba, le recomienda los trabajos tambien fotográficos de su amigo D. José Vídeo, pues sin embargo que se halla dignamente acreditado como retratista, sus últimos procedimientos en fotografía le hacen acreedor á las deferencias de los aficionados e inteligentes de la expresada ciencia.

— ZAPATOS DE GOMA. En el establecimiento de que ocupa la calle de D. Serafín Barberini los has de clase muy buena, para caballeros y señoras á precios muy arreglados.

— VENTA. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 2, calle de los Mirllos de esta ciudad. La persona que quiera venga su adquisición podrá tratar con su dueño que vive calle de la Peñota núm. 9.

Por lo pronto firmado en las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CORDOBA, 1858.

Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, Editor.

La Imprenta de D. Fausto García Tena, Editor.

La Imprenta de D. Fausto García Tena, Editor.

La Imprenta de D